

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6372 *FERMASAN ACTIVOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
RESIGRAFIC, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles, se hace público que la junta general de socios de la mercantil Fermasan Activos, S.L., celebrada con carácter de universal el día 00 de noviembre de 2025, ha acordado la fusión mediante la absorción de la sociedad íntegramente participada por ésta, la mercantil Resigrafic, S.L., con la transmisión de la totalidad del patrimonio de la absorbida a la absorbente y la consiguiente disolución sin liquidación de aquella, la absorbida, adquiriendo la absorbente por sucesión universal los derechos y obligaciones de la absorbida.

De acuerdo con lo que dispone el expresado Real Decreto-Ley de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades que participan en la fusión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los balances de fusión.

Barcelona, 20 de noviembre de 2025.- Los administradores de ambas sociedades, Luis Fernández Fernández y Aurora Fernández Gómez, .

ID: A250054681-1